



NO SE PAGARON TRANSFERENCIAS DISTINTAS A BECAS EN EL
MES DE MAYO DE 2025.

Memo RCI N°19/2022

Memorándum

A : **Lic. Catalina E. Chaparro**, Jefa - Contabilidad
c.c. : **Mg. Beatriz Chávez**, Directora Financiera

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 8 de Noviembre de 2022

Objeto : Remisión de formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Viáticos y Movilidad

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir los formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Cuentas de Viáticos y Movilidad, presentadas conforme a la Ley



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

N°6.511/2020, el Decreto N° 5.076/2021 y la Resolución N° CGR N°182/2022, los mismos son originales firmados por los beneficiarios y los comprobantes de respaldo de los gastos incurridos, en los viajes realizados en el mes Setiembre y un expediente del mes de Junio, correspondiente al ejercicio 2022, conforme al siguiente detalle:

N° de orden	Expediente N°	Beneficiario	Observaciones
1	2761	Ruben Dario Sosa Valdez, Mirian E. Aquino y Mariela R. Martínez	I.F.M. y Formulario N°216, 217 y 218
2	2762	Hernán W. Martínez L	I.F.M. y Formulario N°215
3	2788	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
4	2789	Sandra Carina Flores Ayala	I.F.M.
5	2790	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°214
6	2855	Edith Laura Paéz de Moreno	I.F.M. y Formulario N°232
7	2895	René Damián Arrúa Torreani	I.F.M. y Formulario N°221
8	2896	Hildegardo González Irala	I.F.M. y Formulario N°224
9	2897	Félix Ramón Troche Cáceres	I.F.M. y Formulario N°222
10	2920	Ángel Andrés Centurión Talavera y Dionisio Cardozo Gamarra	I.F.M.
11	2921	Ever José Ferreira, Ángel Centurión y Dionisio Cardozo	I.F.M.
12	2922	María Cristina Miño, Norma Azambuja, Carlos Aquino y Francispriano Saucedo	I.F.M.
13	2923	María Cristina Miño, Norma Azambuja y Francispriano Saucedo	I.F.M.
14	2924	María Cristina Miño, Norma Azambuja, Carlos Aquino y Francispriano Saucedo	I.F.M.
15	2925	Aureliano Ocampo Amarrilla	I.F.M. y Formulario N°220
16	2926	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°225
17	2927	Sandra Carina Flores Ayala	I.F.M.
18	2953	Diego Miguel Melgarejo, Lourdes Sofia Gómez y Ruben Dario Sosa	I.F.M.
19	2954	Diego Miguel Melgarejo y Rubén Darío Sosa	I.F.M.
20	2955	Dionisio Cardozo Gamarra	I.F.M.
21	2956	Perla Nancy Sosa de Wood	I.F.M.
22	2990	Rubén Sosa, Patricia Martínez, Walter Santos, Hernán Martínez y Felipe Viedma	I.F.M. y Formulario N°226, 227, 228, 229 y 230
23	2999	Hermenegildo Cohene	I.F.M.
24	3001	Félix Ramón Troche Cáceres	I.F.M.
25	3013	Dionisio Cardozo Gamarra	I.F.M. y Formulario N°220
26	3029	Nelly Monges de Insfrán	I.F.M. y Formulario N°223
27	1775	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°101

Memo RCI N°16/2022

Memorándum

A : **Lic. Catalina E. Chaparro**, Jefa - Contabilidad
c.c. : **Mg. Beatriz Chávez**, Directora Financiera

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 29 de Setiembre de 2022

Objeto : Remisión de formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Viáticos y Movilidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir los formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Cuentas de Viáticos y Movilidad, presentadas conforme a la Ley N°6.511/2020, el Decreto N° 5.076/2021 y la Resolución N° CGR N°182/2022, los mismos son originales firmados por los beneficiarios y los comprobantes de respaldo de los gastos incurridos en los viajes realizados en el mes de Julio y Agosto de corriente año conforme al siguiente detalle:

N° de orden	Expediente N°	Beneficiario	Observaciones
1	2411	Nimia Alicia Lird de Mendoza	I.F.M. y Formulario N°179
2	2425	Jorge Alberto Alonso Duré	I.F.M. y Formulario N°05
3	2476	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de Encarnación a las Sedes Coronel Bogado, Natalio y María Auxiliadora, de Natalio a la Sede María Auxiliadora, de María Auxiliadora a la Sede Natalio, de Ciudad del Este a la Sede Natalio, de San Juan Bautista a Coronel José Bogado y de Ciudad del Este a la Sede María Auxiliadora.	I.F.M. (adjunto CD)
4	2349	Gloria Mariza Arias Alonso	I.F.M.
5	2367	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
6	2368	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
7	2449	Carolina Balcazar, Leticia Barboza y Rubén Sosa	I.F.M.
8	2465	Susana Fedoruk, Claudia Cáceres, Cinthia Friña y Dionisio Cardozo	I.F.M.
9	2493	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
10	2615	Marlene Adelaida Candia Sosa	I.F.M.
11	2665	María Rosa Servín Nasich	I.F.M.
12	2679	Myriam Morinigo, Lucia Ganchozo y Dionisio Cardozo	I.F.M.
13	2681	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
14	2683	René Arrúa, María Celeste Coronel, Mónica Sigmund y Dionisio Cardozo	I.F.M.
15	2684	Susana Lugo, Wilma López y Gladys Romero	I.F.M.
16	2696	René Arrúa, María Celeste Coronel, Mónica Sigmund y Rubén Sosa	I.F.M.
17	2697	René Arrúa, María Celeste Coronel, Mónica Sigmund y Mariano Duarte	I.F.M.
18	2711	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
19	2721	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
20	2722	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
21	2723	Marlene Adelaida Candia Sosa	I.F.M.
22	2724	María Rosa Servín Nasich	I.F.M.
23	2745	Francispriano Saucedo Alonso	I.F.M.
24	2746	Maria Cristina Miño, Sylvia Sosa, Maria Casilda Alvarenga y Cinthia Fariña	I.F.M.
25	2748	René Arrúa, María Celeste Coronel, Mónica Sigmund y Mariano Duarte	I.F.M.
26	2754	Victor Daniel Lugo Matiauda	I.F.M.
27	2768	Jorge Alberto Alonso Duré	I.F.M.
28	2778	Docentes de Humanidades que se trasladan desde Encarnación a distintas Sedes.	I.F.M. (adjunto CD)
29	2856	Docentes de Humanidades que se trasladan desde Encarnación a distintas Sedes.	I.F.M. (adjunto CD)
29	2857	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
30	2858	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
31	2859	Docentes de Ciencias y Tecnología que se trasladan desde Encarnación a las Sedes.	I.F.M. (adjunto CD)
32	2860	Docentes de Ciencias y Tecnología que se trasladan desde Encarnación a las Sedes.	I.F.M. (adjunto CD)
33	2892	Docentes de Ciencias Jurídicas que se trasladan desde Encarnación a la Sede María Auxiliadora y Natalio	I.F.M. (adjunto CD)
34	2936	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de Encarnación a las distintas Sedes.	I.F.M. (adjunto CD)
35	2937	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de Encarnación a las distintas Sedes.	I.F.M. (adjunto CD)
36	2334	Perla Nancy Sosa de Wood	I.F.M. y Formulario N°185
37	2335	Brenda Alvarenga, Rodrigo Espínola y Rubén Sosa	I.F.M. y Formulario N°190, N°191 y N° 192
38	2386	Nelly Monges de Insfrán	I.F.M. y Formulario N°188
39	2382	Félix Ramón Troche Cáceres	I.F.M. y Formulario N°186



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

40	2389	Hildegardo González Irala	I.F.M. y Formulario N°187
41	2485	Brenda Alvarengay Denisse Amarilla	I.F.M. y Formulario N°193 y N° 194
42	2639	Claudio Díaz de Vivar	I.F.M. y Formulario N°184
43	2647	Perla Nancy Sosa de Wood	I.F.M. y Formulario N°196
44	2648	Victoria Teresita Regis Acosta	I.F.M. y Formulario N°197
45	2666	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°198
46	2677	Analía Verónica Benítez Maidana	I.F.M. y Formulario N°199
47	2682	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°200
48	2710	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°205
49	2751	Celso Obdulio Mora Rojas	I.F.M. y Formulario N°202
50	2752	Celso Obdulio Mora Rojas	I.F.M. y Formulario N°203
51	2757	Nimia Alicia Lird de Mendoza	I.F.M. y Formulario N°201
52	2758	Iván Eusebio Calderoli Barreto	I.F.M. y Formulario N°189
53	2759	Iván Eusebio Calderoli Barreto	I.F.M. y Formulario N°195
54	2763	Celso Obdulio Mora Rojas	I.F.M. y Formulario N°204
55	2775	Luis Bernardo Servin, Héctor Rafael Acuña, Miguela Giménez Romero y Remigio Díaz Benítez	I.F.M. y Formularios N°206, N°207, N°208 y N°209
56	2779	José María Paredes Benítez	I.F.M. y Formulario N°213
57	2780	Juana Medarda Ortellado de Canese	I.F.M. y Formulario N°212
58	2781	Iván Eusebio Calderoli Barreto	I.F.M. y Formulario N°211
59	2782	Iván Eusebio Calderoli Barreto	I.F.M. y Formulario N°210

Memo RCI N°/2022

Memorándum

A : Mg. Beatriz Chávez Thomas, Directora
Dirección Financiera

De : Mg. Mariela R. Martínez Ch., Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 15 de Setiembre de 2022

Objeto : Presentar mis conceptos, inquietudes e ideas sobre disposiciones de la



C.G.R. en relación a la Rendición de Viáticos y sobre el Departamento de Rendición de Cuentas.

A través de la presente me dirijo a usted y en su intermedio a quienes corresponda, luego de la participación en la jornada de capacitación referente a la modificación del procedimiento de presentación de las Rendiciones de Cuentas de Viáticos por parte de las Universidades Nacionales el pasado 5 de setiembre dictada por la Contraloría General de la República, en esta ocasión se informa sobre la utilización del Sistema de Rendición de Cuentas (recurso en línea que se encuentra disponible en la web de la C.G.R.) el mismo debe ser utilizado a partir del informe de viáticos otorgados en el mes de setiembre, entiéndase que este es un nuevo proceso que se suma al que se viene realizado. Luego en fecha 14 de este mes nuevamente participe de la misma capacitación en la Gobernación del Departamento de Itapúa.

Para el cumplimiento de la mencionada disposición es necesaria la solicitud de usuarios para el acceso y uso del Sistema, por las funciones que cumpla en nuestra institución tendré el usuario principal, pudiendo sumarse otros usuarios en la categoría de operadores.

De lo expuesto precedentemente, expreso mi parecer con relación a las tareas necesarias para el logro del objetivo principal, que es el cumplimiento impecable de los plazos establecidos por instituciones contraloras, como se viene haciendo por nuestra universidad;

Primeramente es la necesidad del cumplimiento de las 72 horas hábiles desde la fecha de finalización del Comisionamiento como se establece en el artículo 11° Resolución RECN°273/2022, esta falta tiene un efecto importante en el cumplimiento, pues la información que debe ser

siendo imprescindible la participación de otros funcionarios para el registro de los datos, el software es amigable, pero la carga es individual, por beneficiario, por factura,

El departamento de Rendición de Cuentas, en los casos de ausencia por eventos no controlables (siempre se comenta que si te pasa algo, malo, yo prefiero creer que hay veces que no venimos al trabajo porque nos pasan eventos buenos, lindos y felices en nuestras vida) es imperante contar con un reemplazo, un funcionario/a que pueda eficazmente desarrollar las actividades, la organizaciones no pueden detenerse por la ausencia de un colaborador, nadie es imprescindible y todos somos reemplazables, por ello apelo a su interés de



Memorándum

A : **Ing. Hildegardo González Irala**, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De : **Mg. Beatriz Chávez Thomas**, Directora
Dirección Financiera

Fecha : 7 de Setiembre de 2022

Objeto : Presentar Informe Final de Misión y Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos.

A través de la presente me dirijo a usted a fin de presentar el Informe Final de Misión y lo Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos de los funcionarios Mirian E. Aquino, Mariela R. Martínez Chamorro y Rubén Sosa, correspondiente al viaje realizado a la ciudad de Asunción el día 5 de septiembre del corriente año, a fin de participar de la jornada de capacitación referente a la modificación del procedimiento de presentación de las Rendiciones de Cuentas de Viáticos por parte de las Universidades Nacionales y la realización de gestiones de pagos de registros de títulos de la Especialización en Post grado paquetes N°75.615 y 75773.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

Memorándum

A : **Mg. Oraidá Úbeda de Gamón**, Directora
Dirección General de Administración y Finanzas

De : **Mg. Mariela Martínez**, Jefa Rendición de Cuentas
Mg. Mirian Aquino, Jefa de Auditoría Financiera

Fecha : 6 de Setiembre de 2022

Objeto : Informe sobre Capacitación en la C.G.R.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de informar sobre la jornada de capacitación referente a la modificación del procedimiento de presentación de las Rendiciones de Cuentas de Viáticos por parte de las Universidades Nacionales, desarrollado el día lunes 5 de setiembre del corriente año en la Dirección de Gestión del Conocimiento y Formación Académica de la Contraloría General de la República según nota CGR N°6026/2022, en la misma los encargados del Departamento de Informática y Departamento de Viáticos, responsables del evento, realizaron el entrenamiento para el uso del Sistema de Rendición de Cuentas (on line disponible en la web de la C.G.R.) el cual su uso entra en vigencia a partir del informe mensual de viáticos del mes de setiembre a presentarse hasta el 15 de octubre.

Uno de los primeros trámites que se debe realizar para el uso de este Software, es la solicitud de usuarios para la entidad, que se puede realizar en dos categorías, el Usuario Administrador/Responsable de Viáticos y el Operario, la misma se realiza mediante un formulario que debe llevar nombre y apellido de los funcionarios designados, firma de puño y letra mas copia de cedula, también firma digital de la Máxima Autoridad de la Institución, copia de cedula y sello, una vez llenado estos requisitos el mismo escaneado y en formato PDF es enviado al correo sistemarendicion@contraloria.gov.py

Memo RCI N°13/2022

Memorándum

A : **Ing. Hildegardo González Irala**, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De : **Mg. Beatriz Chávez Thomas**, Directora
Dirección Financiera

Fecha : 30 de Agosto de 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

Objeto : Solicitar autorización y provisión de Viáticos y Movilidad

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de solicitar la provisión de viáticos y movilidad para las funcionarias, Mirian Aquino, Mariela R. Martínez Chamorro, a fin de participar de la jornada de capacitación referente a la modificación del procedimiento de presentación de las Rendiciones de Cuentas de Viáticos por parte de las Universidades Nacionales, a realizarse en día lunes 5 de setiembre del corriente año en la Dirección de Gestión del Conocimiento y Formación Académica de la Contraloría General de la República según nota CGR N°6026/2022, en la ciudad de Asunción a las 08:00 horas, y del funcionario Rubén Darío Sosa V. quien trasladara a las funcionarias mencionadas precedentemente y realizara las gestiones de pagos de registros de títulos de la Especialización en Post grado paquetes N°75.615 y 75773.

Afectar al Programa Central, Actividad 01 Gestión Administrativa Institucional, cuenta con crédito presupuestario en el rubro 230 Pasajes y Viáticos, en el objeto del gasto 232 Viáticos y Movilidad, con fuente de financiamiento 30 Recursos Propios, OF 01

Memo RCI N°12/2022

Memorándum

A : Lic. Catalina E. Chaparro, Jefa Interina de Contabilidad
c.c. : Mg. Beatriz Chávez, Directora Financiera

De : Mg. Mariela Martínez Chamorro, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales



Fecha : 29 de Agosto de 2022

Objeto : Remisión de formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Viáticos y Movilidad

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir los formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Cuentas de Viáticos y Movilidad, presentadas conforme a la Ley N°6.511/2020, el Decreto N° 5.076/2021 y la Resolución N° CGR N°182/2022, los mismos son originales firmados por los beneficiarios y los comprobantes de respaldo de los gastos incurridos en los viajes en el mes de Junio y Julio de corriente año conforme al siguiente detalle:

N° de orden	Expediente N°	Beneficiario	Observaciones
1	2054	Marlene Adelaida Candía Sosa	I.F.M.
2	2055	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
3	2056	Aníbal Javier Benítez	I.F.M.
4	2077	Ernesto López, Gladys Romero, Eugenio Cano y Beatriz Morínigo	I.F.M.
5	2099	Susana Fedoruk, Myriam Morínigo y Mariano Duarte	I.F.M.
6	2170	Mariano Duarte	I.F.M.
7	2177	Brenda Alvarenga,	I.F.M.
8	2183	Edith Laura Páez de Moreno	I.F.M.
9	2192	Nelly Monges de Insfrán y Mariano Duarte	I.F.M.
10	2210	Mirian Verónica Del Puerto y Rubén Sosa	I.F.M.
11	2284	Rubén Darío Sosa Valdez	I.F.M.
12	2285	Aníbal Javier Benítez	I.F.M.
13	2297	Leticia Belén Barboza	I.F.M.
14	2306	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
15	2307	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
16	2308	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
17	2347	Carolina González, Claudio Osorio y Mariano Duarte	I.F.M.
18	2423	Docentes de Ciencias Jurídicas que se trasladan desde Encarnación a la Sede María Auxiliadora y Natalio	I.F.M. (adjunto CD)
19	2451	Docentes de Humanidades que se trasladan desde Encarnación a las Sedes de Coronel Bogado, María Auxiliadora, San Pedro del Paraná, Mayor Otaño y Natalio	I.F.M. (adjunto CD)
20	1870	Susana Fedoruk	I.F.M. y Formulario N°121
21	1978	Daniela Alviso y Hernán Martínez	I.F.M. y Formulario N°152 y N°153
22	1982	Dionisio Cardozo Gamarra	I.F.M. y Formulario N°150
23	2020	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°157
24	2021	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°175
25	2058	Laura Rocío Soria Valenzuela	I.F.M. y Formulario N°156
26	2085	Johana Carolina Delvalle y Rubén Darío Sosa Valdez	I.F.M. y Formulario N°148 y N°149
27	2130	Patricia Noemí Martínez y Walter José Santos	I.F.M. y Formulario N°151 y N°154
28	2167	Nelly Monges de Insfrán	I.F.M. y Formulario N°161
29	2176	Mariano Duarte	I.F.M. y Formulario N°158
30	2230	Edith Laura Páez de Moreno	I.F.M. y Formulario N°155
31	2282	Jorge Darío Rivero	I.F.M. y Formulario N°159
32	2286	Elba Noemí Barboza	I.F.M. y Formulario N°160
33	2287	Mariano Duarte	I.F.M. y Formulario N°166
34	2298	Félix Ramón Troche Cáceres	I.F.M. y Formulario N°165
35	2299	Félix Ramón Troche Cáceres	I.F.M. y Formulario N°163
36	2300	Hildegardo González Irala	I.F.M. y Formulario N°164
37	2301	Hildegardo González Irala	I.F.M. y Formulario N°162
38	2304	Laura Rocío Soria Valenzuela	I.F.M. y Formulario N°170
39	2311	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°169
40	2312	Elsa del Carmen Hug Centurión	I.F.M. y Formulario N°173
41	2313	Herminia Manuela Arriola Almada	I.F.M. y Formulario N°172
42	2314	Diana Patricia Chávez Pereira	I.F.M. y Formulario N°167
43	2315	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°171
44	2316	Aureliano Ocampo Amarrilla	I.F.M. y Formulario N°168
45	2363	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°174



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

46	2405	Ana Beatriz Velázquez de Acosta	I.F.M. y Formulario N°176
47	2409	Leticia Cabrera Bustamante	I.F.M. y Formulario N°177
48	2412	Rita Concepción Denis González	I.F.M. y Formulario N°178
49	2413	Celso Obdulio Mora Rojas	I.F.M. y Formulario N°180
50	2426	Luis Bernardo Servin, Héctor Rafael Acuña y Remigio Díaz Benítez	I.F.M. y Formulario N°181, N°182 y N°183

Memo RCI N°19/2022

Memorándum

A : **Mg. Beatriz Chávez**, Directora Financiera

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 5 de Diciembre de 2022

Objeto : Solicitar autorización para el trabajo en horario extraordinario y adicional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

Por medio del presente solicito autorización para realizar labores fuera del horario habitual de trabajo, para el mes de Diciembre con el objetivo de dar cumplimiento a los plazos establecidos por la Contraloría General de la República y la Ley N°5189/2014 De Información Pública.

Así también solicito que los horarios desarrollados sean computados como horas libres.

Memo RCI N°09 /2022

Memorándum

A : **Lic. Catalina E. Chaparro**, Departamento de Contabilidad

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 21 de Julio de 2022

Objeto : Remisión de boletas de Boletas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir los originales de las Boletas de Depósitos de devoluciones realizadas por dos beneficiarios de viáticos, los mismos son:

- ✓ Boletas de Depósitos N°802506 del 24/05/2022, Gs. 127.000, correspondiente al expediente N°1543/2022 de Rendición de Viáticos, beneficiario Claudio Diaz de Vivar.
- ✓ Boletas de Depósitos N°1405331 del 23/05/2022, Gs. 151.500, correspondiente al expediente N°762/2022 de Rendición de Viáticos, beneficiario Carolina Scott Blacud.

Es propicio realizar la aclaración que estas devoluciones inicialmente se realizaron a través de las transferencias interbancarias, pero las mismas no se concretaron, por lo cual se solicito se realicen de forma personal en las ventanillas del banco habilitado.

Memo RCI N°11/2022

Memorándum

A : Lic. Catalina E. Chaparro, Jefa Interina de Contabilidad
c.c. : Mg. Beatriz Chávez, Directora Financiera

De : Mg. Mariela Martínez Chamorro, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 22 de Agosto de 2022

Objeto : Remisión de formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Viáticos y Movilidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir los formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Cuentas de Viáticos y Movilidad, presentadas conforme a la Ley N°6.511/2020, el Decreto N° 5.076/2021 y la Resolución N° CGR N°182/2022, los mismos son originales firmados por los beneficiarios y los comprobantes de respaldo de los gastos incurridos en los viajes en los meses de Mayo y Junio 2022, conforme al siguiente detalle:

N° de orden	Expediente N°	Beneficiario	Observaciones
1	1509	Nelly Monges de Insfrán	I.F.M. y Formulario N°73
2	1738	Docentes de Humanidades que se trasladan desde Encarnación a las Sedes de Coronel Bogado, María Auxiliadora, Mayor Otaño y Natalio	I.F.M. (adjunto CD)
3	1570	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°117
4	1572	Carmen María Bogado Leiva	I.F.M. y Formulario N°93
5	1588	Mariano Duarte	I.F.M. y Formulario N°96
6	1605	Brenda Alvarenga, Rodrigo Espínola, Luz Mereles	I.F.M. y Formularios N°97, 98 y 99
7	1662	Carolina González y Dionisio Cardozo	I.F.M.
8	1655	Marlene Adelaida Candía Sosa	I.F.M.
9	1656	Claudio Díaz de Vivar	I.F.M. y Formulario N°102
10	1661	Rubén Sosa, Irma López y María Ocampo	I.F.M. y Formularios N°103, 104 y 105
11	1684	Félix Ramón Troche	I.F.M. y Formulario N°95
12	1685	Hildegardo González Irala	I.F.M. y Formulario N° 94
13	1686	Aníbal Javier Benítez	I.F.M.
14	1688	Antonio Kiernyezny Rovate	I.F.M. y Formulario N°130
15	1689	Feliz Enrique Ayala Benítez y Rossana Andrea Kirichik Leschiñuk	I.F.M. y Formularios N°127 y 128
16	1692	Ferlina Maricel Paredes	I.F.M. y Formulario N°131
17	1720	Guillermo Alcides Morinigo Schapovaloff	I.F.M.
18	1730	Perla Nancy Sosa de Wood	I.F.M. y Formulario N°100
19	1746	Carmen María Bogado Leiva	I.F.M. y Formulario N°106
20	1748	Maria José Vázquez Perret	I.F.M. y Formulario N°107
21	1767	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°109
22	1768	Diana Patricia Chávez Pereira	I.F.M. y Formulario N°118
23	1769	Herminia Manuela Arriola Almada	I.F.M. y Formulario N°111
24	1770	Diana Patricia Chávez Pereira	I.F.M. y Formulario N°112
25	1771	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
26	1773	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°110
27	1774	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
28	1776	Dionisio Cardozo Gamarra	I.F.M.
29	1785	Dionisio Cardozo Gamarra	I.F.M. y Formulario N°108
30	1804	Susana Fedoruk y Carmen Bogado	I.F.M. y Formulario N°113 y 114
31	1805	Nelly Monges y Rubén Sosa	I.F.M. y Formulario N°115 y 116
32	1808	Mariano Duarte	I.F.M. y Formulario N°123
33	1836	Susana Fedoruk	I.F.M. y Formulario N°119
34	1840	Estela Mari Cabañas de Ocampos y Mónica Viviana Sigmund Villalba	I.F.M.
35	1842	Mónica Mabel Vieth García	I.F.M. y Formulario N°120
36	1843	Fernando Manuel Martínez Bogado	I.F.M. y Formulario N°122
37	1868	Leticia Adriana Chávez Núñez y Librada Patiño de Olmedo	I.F.M. y Formulario N°133 y 134
38	1869	Elba Noemí Barboza	I.F.M. y Formulario N°139
39	1893	Luis Ibarra y Rubén Sosa	I.F.M.
40	1894	Carlos González y Dionisio Cardozo	I.F.M.
41	1895	Hirmina María Luz Arce de Martínez	I.F.M. y Formulario N°124
42	1896	Beatriz Elena Chávez Thomas	I.F.M. y Formulario N°129
43	1897	René Arrúa, David Martínez y Dionisio Cardozo	I.F.M.
44	1911	Carmen María Bogado Leiva	I.F.M.
45	1912	Leticia Barboza, Sandra Adanchuk y Marcos Fernández	I.F.M.
46	1913	Nancy Miguela Cáceres Benítez	I.F.M.
47	1914	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
48	1915	Félix Ramón Troche Cáceres	I.F.M. y Formulario N°136
49	1916	Félix Ramón Troche Cáceres	I.F.M. y Formulario N°137



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

50	1920	Gladys Noemí Bianchetto Sandoval y María Cristina Miño de Quintana	I.F.M. y Formulario N°126 y 125
51	1963	Perla Nacy Sosa de Wood	I.F.M. .y Formulario N°135
52	1983	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. .y Formulario N°138
53	1986	Hermenegildo Cohene Velázquez	I.F.M.
54	1987	María Lourdes Galeano Arzamendia	I.F.M. .y Formulario N°140
55	1996	Carolina González, Claudio Osorio y Dionisio Cardozo	I.F.M.
56	2006	César López Viveros	I.F.M. .y Formulario N°141
57	2049	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de Encarnación a las Sedes Coronel Bogado, Natalio y María Auxiliadora, de Natalio a la Sede María Auxiliadora, de María Auxiliadora a la Sede Natalio, de Ciudad del Este a la Sede Natalio, de San Juan Bautista a Coronel José Bogado y de Ciudad del Este a la Sede María Auxiliadora.	I.F.M. (adjunto CD)
58	2074	Docentes de Ciencias Jurídicas que se trasladan desde Encarnación a la Sede María Auxiliadora y Natalio	I.F.M. (adjunto CD)
59	2078	Nimia Alicia Lird de Mendoza	I.F.M. .y Formulario N°142
60	2084	Docentes de la FaCyT que se trasladan de la ciudad de Encarnación a las Sedes Mayor Otaño, Capitán Meza y Coronel Bogado	I.F.M. (adjunto CD)
61	2101	Docentes de la Facultad de Humanidades que se trasladaron de la ciudad de Encarnación a las Sedes de Coronel Bogado, Mayor Otaño, María Auxiliadora y Natalio.	I.F.M. (adjunto CD)
62	2103	Sonia Mabel, Cuella Vallejos	I.F.M. .y Formulario N°143
63	2116	Héctor Rafael Acuña D'Oliveira, Remigio Ramon Díaz Benítez, Luis Bernardo Servín Nasich y Miguela Elizabet Giménez Romero	I.F.M. .y Formulario N°144, 145, 146 y 147



Memorándum

A : **Lic. Catalina E. Chaparro**, Jefa Interina de Contabilidad
c.c. : **Mg. Beatriz Chávez**, Directora Financiera

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 29 de Junio de 2022

Objeto : Remisión de formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Viáticos y Movilidad

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir los formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Cuentas de Viáticos y Movilidad, presentadas conforme a la Ley N°6.511/2020, el Decreto N° 5.076/2021 y la Resolución N° CGR N°182/2022, los mismos son originales firmados por los beneficiarios y los comprobantes de respaldo de los gastos incurridos en los viajes en el mes de Mayo 2022, conforme al siguiente detalle:

N° de orden	Expediente N°	Beneficiario	Observaciones
1	1234	Walter Marciano Leiva Aquino y Rubén Darío Sosa Valdez	I.F.M. y Formulario N° 62, N° 63
2	1264	Nelly Monges de Insfrán y Mariano Duarte	I.F.M. y Formularios N°64, N°65
3	1306	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°66
4	1328	Félix Ramón Troche Cáceres	I.F.M. y Formulario N°67
5	1329	Hildegardo González Irala	I.F.M. y Formulario N°68
6	1330	Perla Nancy Sosa de Wood	I.F.M. y Formulario N°69
7	1417	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M. y Formulario N°70
8	1505	Hildegardo González Irala	I.F.M. y Formulario N°71
9	1506	Félix Ramón Troche Cáceres	I.F.M. y Formulario N°72
10	1504	Gustavo Benicio Miranda Villamayor	I.F.M. y Formulario N°74
11	1527	Perla Nancy Sosa de Wood	I.F.M. y Formulario N°75
12	1542	Héctor Raúl Aguilera Rodríguez	I.F.M. y Formulario N°76
13	1543	Claudio Félix Díaz de Vivar Krong	I.F.M. y Formulario N°77
14	1615	Eugenia Cyncar Vda. de Ferreira	I.F.M. y Formulario N°78
15	1510	Daniela Romina Alviso	I.F.M. y Formulario N°79
16	1511	Patricia Noemí Martínez Lovera	I.F.M. y Formulario N°80
17	1511	Blanca Elvira Montenegro	I.F.M. y Formulario N°81
18	1511	Walter José Antonio Santos Villalba	I.F.M. y Formulario N°82
19	1511	Luis Alberto Figueredo Burgos	I.F.M. y Formulario N°83
20	1511	Hernán Wilfrido Martínez López	I.F.M. y Formulario N°84
21	1645	Nimia Alicia Lird de Mendoza	I.F.M. y Formulario N°85
22	1647	Juana Ortellado de Canese	I.F.M. y Formulario N°86
23	1583	Gloria Mariza Arias Alonso	I.F.M. y Formulario N°87
24	1583	Mariano Duarte	I.F.M. y Formulario N°88
25	1679	Héctor Rafael Acuña D'Oliveira, Remigio Ramón Díaz Benítez, Miguela Elizabet Giménez Romero y Luis Bernardo Servin Nasich	I.F.M. y Formularios N°89, N°90, N°91 y N°92
26	1263	Carolina González y Dionisio Cardozo	I.F.M.
27	1307	Maira Soledad Noguera Ibañez	I.F.M.
28	1346	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
29	1347	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
30	1405	René Arrúa, Cecilia López, Mónica Sigmund, Celeste Coronel y Dionisio Cardozo	I.F.M.
31	1416	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
32	1507	María Cristina Miño	I.F.M.
33	1508	María Cristina Miño	I.F.M.
34	1512	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
35	1513	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
36	1514	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
37	1515	Marlene Adelaida Candia Sosa	I.F.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

38	1680	Sonia Mabel Cuella Vallejos	I.F.M. y Formulario N°04
39	1719	Docentes de Ciencias Jurídicas que se trasladan desde Encarnación a la Sede María Auxiliadora y Natalio	I.F.M. (adjunto CD)
40	1736	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de Encarnación a las Sedes Coronel Bogado, Natalio y María Auxiliadora, de Natalio a la Sede María Auxiliadora, de María Auxiliadora a la Sede Natalio, de Ciudad del Este a la Sede Natalio, de San Juan Bautista a Coronel José Bogado y de Ciudad del Este a la Sede María Auxiliadora.	I.F.M. (adjunto CD)
41	1737	Docentes de la FaCyT que se trasladan de la ciudad de Encarnación a las Sedes Mayor Otaño, Capitán Meza y Coronel Bogado	I.F.M. (adjunto CD)



Memorándum

A : **Mg. Beatriz Chávez**, Directora Financiera Interina

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 25 de Mayo de 2022

Objeto : Remisión de formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Viáticos y Movilidad

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir los formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Cuentas de Viáticos y Movilidad, presentadas conforme a la Ley N°6.511/2020, el Decreto N° 5.076/2021 y la Resolución N° CGR N°182/2022, los mismos son originales firmados por los beneficiarios y los comprobantes de respaldo de los gastos incurridos en los viajes en el mes de Marzo 2022, conforme al siguiente detalle:

N°	Expediente N°	Beneficiario	Observaciones
1	953	Marlene Adelaida Candía	I.F.M.
2	1001	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de Encarnación a la Sede Coronel Bogado (21 docentes)	I.F.M. (adjunto CD)
3	1002	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de Encarnación a la Sede Natalio (18 docentes)	I.F.M.
4	1003	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de Encarnación a la Sede María Auxiliadora (21 docentes)	I.F.M.
5	1006	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de Natalio a la Sede María Auxiliadora (2 docentes)	I.F.M.
6	1007	Docentes de la FaCEA que se trasladan de la ciudad de María Auxiliadora a la Sede Natalio (2 docentes)	I.F.M.
7	1008	Docentes de la FaCEA que se trasladan desde Ciudad del Este a la Sede María Auxiliadora. González Medina, Rubén Milciades	I.F.M.
8	1009	Docentes de la FaCEA que se trasladan desde Ciudad del Este a la Sede Natalio. González Medina, Rubén Milciades	I.F.M.
9	1010	Docentes de Ciencias Jurídicas que se trasladan desde Encarnación a la Sede María Auxiliadora (23 docentes)	I.F.M.
10	1011	Docentes de Ciencias Jurídicas que se trasladan desde Encarnación a la Sede Natalio (24 docentes)	I.F.M. (adjunto CD)



Memorándum

A : **Mg. Beatriz Chávez**, Directora Financiera Interina

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 25 de Mayo de 2022

Objeto : Remisión de formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Viáticos y Movilidad

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir los formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Cuentas de Viáticos y Movilidad, presentadas conforme a la Ley N°6.511/2020, el Decreto N° 5.076/2021 y la Resolución N° CGR N°182/2022, los mismos son originales firmados por los beneficiarios y los comprobantes de respaldo de los gastos incurridos en los viajes en el mes de Abril 2022, conforme al siguiente detalle:

N°	Expediente N°	Beneficiario	Observaciones
1	894	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
2	895	Pedro Ignacio AcuñaVera	I.F.M.
3	952	Marlene Adelaida Candía	I.F.M.
4	954	Blanca Estela Martínez	I.F.M.
5	1081	Liliana Casas, Sylvia Sosa, Lourdes Servín y Cinthia Fariña	I.F.M.
6	1082	Myriam Morínigo y Dionisio Cardozo	I.F.M.
7	1126	Perla Nancy Sosa de Wood	Formulario N° 47 e I.F.M.
	1136	Juan Ramón Trinidad Vázquez	Formulario N° 48 e I.F.M.
8	1137	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
9	1141	Juan Pablo Centurión Giles	Formulario N° 49 e I.F.M.
10	1144	Antonio Kiernyezny Rovate	Formulario N° 50 e I.F.M.
11	1152	Hildegardo González Irala	Formulario N° 51 e I.F.M.
12	1153	Félix Ramón Troche Cáceres	Formulario N° 52 e I.F.M.
13	1180	Nelly Monges de Insfrán y Mariano Duarte	I.F.M.
14	1208	Nimia Alicia Lird de Mendoza	Formulario N° 53 e I.F.M.
15	1209	Gladys Giménez, Noelia Lischuk, Carmen Talavera y Angélica Benítez	Formulario N° 54, 55, 56 y 57 e I.F.M.
16	1225	Docentes de la CyT que se trasladaron desde Encarnación a las Sedes Cnel. Bogado, Capitán Meza y Mayor Otaño.	I.F.M. (adjunto CD)
17	1242	Docentes de la FaCEA que se trasladaron desde Encarnación a las sedes de; Cnel. Bogado, María Auxiliadora, Natalio, como de la ciudad de María Auxiliadora a la Sede Natalio, de Natalio a la sede María Auxiliadora, de San Juan Bautista a Cnel. Bogado, Ciudad del Este a María Auxiliadora y Ciudad del Este a Natalio	I.F.M. (adjunto CD)
18	1244	Celso Obdulio Mora Rojas	Formulario N° 58 e I.F.M.
19	1251	Remigio Ramón Díaz Benítez y Héctor Rafael Acuña D´Oliveira	Formulario N°59 y N° 60 e I.F.M.
20	1252	Claudio Félix Díaz de Vivar Krong	Formulario N° 61 e I.F.M.
21	1253	Docentes de Ciencias Jurídicas que se trasladaron desde Encarnación a las Sede Natalio y María Auxiliadora (46 docentes)	I.F.M. (adjunto CD)
22	1262	Docentes de la Facultad de Humanidades que se trasladaron desde Encarnación a las Sede Natalio, Cnel. Bogado, Mayor Otaño y María Auxiliadora.	I.F.M. (adjunto CD)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

Memorando

A : Mg. Carolina González, Jefa de Patrimonio Interina

De : Mg. Mariela R. Martínez Chamorro, Jefa
Rendiciones de Cuentas Institucionales

Fecha : 11 de Mayo de 2022.

Objeto: Remisión de equipo para su baja.

Por la presente y en su intermedio a quienes corresponda, se remite un Escáner con rotulado 2804-001-028-018 y se solicita la baja del mismo por encontrarse en desuso por obsolescencia.

Visto Bueno

Mg. Beatriz Chávez T.
Directora Financiera Interina



Memorando

A : **Ing. Oscar Trochez**, *Decano Facultad de Ingeniería.*
Dr. Claudio Díaz de Vivar, *Decano Facultad de Medicina.*
Dr. René Arrúa Torreani, *Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.*
Dr. Antonio Kiernyezny, *Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.*
Abog. Gustavo Miranda, *Decano Facultad de Ciencias Jurídicas.*
Ing. Agrop. Julio Rodas, *Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales.*
Dr. Hermenegildo Cohene, *Decano Facultad de Ciencias y Tecnología.*
Dra. Susana Fedoruk, *Directora de la Escuela de Postgrado.*

De : **Mg. Beatriz Chávez T.**, *Directora Financiera Interina*
Mg. Mariela R. Martínez Chamorro, *Jefa Rendiciones de Cuentas Institucionales*
Universidad Nacional de Itapúa

Fecha : 29 de Abril de 2022.

Objeto: Solicitar Resolución de designación de funcionarios.

Por el presente y a su intermedio a quienes corresponda, se solicita la designación del funcionario responsable de los Informes Finales de Misión y Rendiciones de Cuentas de Viáticos de la Unidad Académica, como también del funcionario que reemplazara al designado principal, a fin de coordinar los procedimientos, plazos y demás tareas con la responsable del Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.

El funcionario designado será responsable de:

@ La elaboración y presentación de los informes de viáticos (nacionales e internacionales) de funcionarios y/o docentes, en los formularios establecidos, siguiendo las disposiciones legales, en los plazos establecidos.

@ Realizar el escaneo de las documentaciones respaldatorias de los Finales de Misión y Rendiciones de Cuentas de Viáticos y su remisión (vía correo electrónico) a los departamentos de Control y Procedimientos, y Rendición de Cuentas Institucionales en los plazos establecidos.

@ El registro en las planillas disponibles en el drive de los viáticos otorgados mensualmente, en los plazos establecidos.

Para el efecto se requieren los siguientes datos:

Nombres y Apellidos:

C.I N°:

Cargo:

Correo Electrónico Institucional:

Agradecemos la remisión de la solicitud antes del 9 de mayo del corriente año.



Memorándum

A : **Dra. Zully López de Paniagua**, Directora Administrativa
C.C. **Mg. Beatriz Chávez**, Directora Financiera Interina

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 26 de Abril de 2022

Objeto : Solicitar la provisión de un escáner.

A través de la presente y por su intermedio a quienes corresponda, solicito la provisión de un Escáner para el Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.

La presentación de documentaciones requeridas tanto por la Contraloría General de la República, como por Ley 5198/2014 que Establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay; son digitales y en formato PDF para ello todos los legajos deben ser escaneados, es así que para el cumplimiento de los plazos, la calidad de las copias y demás requisitos establecidos por ambas instituciones, es imprescindible contar con un equipo de Escáner en el departamento a mi cargo, para que la utilización del mencionado equipo sea ilimitado (en cualquier día y hora) y en consecuencia mantener el elevado nivel de cumplimiento en la remisión y presentación de documentos a las entidades normativas y contraloras.



Memorándum

A : **Mg. Beatriz Chávez**, Directora Financiera Interina

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 26 de Abril de 2022

Objeto : Remisión de formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Viáticos y Movilidad

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir los formularios de Informes Finales de Misión, y Rendición de Cuentas de Viáticos y Movilidad, presentadas conforme a la Ley N°6.511/2020, el Decreto N° 5.076/2021 y la Resolución N° CGR N°182/2022, los mismos son originales firmados por los beneficiarios y los comprobantes de respaldo de los gastos incurridos en el los viajes en el mes de Marzo 2022, conforme al siguiente detalle:

N°	Expediente N°	Beneficiario	Observaciones
1	582	Perla Nancy Sosa de Wood	Formulario N° 28
2	584	Juan Ramón Trinidad Vázquez	Formulario N° 29
3	597	Mariano Duarte	Formulario N° 30
4	762	Carolina Scott Blacud	Formulario N° 31
5	761	Luis Fabián Rushel	Formulario N° 32
6	609	Raquel Yolanda Acuña Durand	Formulario N° 33
7	635	Hildegardo González Irala	Formulario N° 34
8	636	Félix Ramón Troche Cáceres	Formulario N° 35
9	676	Carmen M. Bogado L. y Victoria Teresita Regis	Formulario N° 36 y N° 37
10	684	Susana Fedoruk Haiñ	Formulario N° 38
11	824	Juan Ramón Trinidad Vázquez	Formulario N° 39
12	744	Juan Ramón Trinidad Vázquez	Formulario N° 40
13	818	Noelia Mabel Esquivel Martínez	Formulario N° 41
14	846	Aureliano Ocampo Amarilla	Formulario N° 42
15	862	Claudio Félix Antonio Díaz de Vivar Krong	Formulario N° 43
16	874	Félix Ramón Troche Cáceres	Formulario N° 44
17	875	Hildegardo González Irala	Formulario N° 45
18	900	Lourdes Isabel Chamorro de Álvarez	Formulario N° 46
19	600	Ramiro Hernández Méndez	I.F.M.
20	638	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
21	661	Susana Fedoruk Haiñ	I.F.M.
22	714	Hernán Daniel Cohene Orrego	I.F.M.
23	708	Carmen M. Bogado L. y Diego Melgarejo	I.F.M.
24	709	Mariano Duarte	I.F.M.
25	710	Marlene Adelaida Candia	I.F.M.
26	817	Hermenegildo Cohene Velázquez	I.F.M.
27	745	René Arrúa, Cecilia López, Celeste Coronel, Mónica Sigmund y Mariano Duarte	I.F.M.
28	746	René Arrúa, Cecilia López, Celeste Coronel, Mónica Sigmund y Mariano Duarte	I.F.M.
29	863	Juan Ramón Trinidad Vázquez	I.F.M.
30	747	Edgar Parrys Imas	I.F.M.
31	857	René Arrúa Torreani y Mario Leiva Imas	I.F.M.
32	861	Liliana Casas, Sylvia Sosa, Lourdes Servín y Cinthia Fariña	I.F.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

Memorándum

A : **Mg. Oraidia Ubeda de Gamón**, Directora
Dirección General de Administración y Finanzas

De : **Mg. Mariela Martínez Chamorro**, Jefa
Rendición de Cuentas Institucionales

Fecha : 24 de Marzo de 2022

Objeto : Solicitar sellos

Tengo a bien dirigirme a usted, y por su intermedio a quienes corresponda a fin de solicitar la provisión de sellos para el Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales, elemento necesario para dar efectivo cumplimiento a las funciones de esta dependencia.

Son necesarios: 1 (un) Sello Personal

Mg. Mariela R. Martinez Ch.
Jefa de Rendición de Cuentas Institucionales

1 (un) Sello Redondo

1 (un) Sello para autenticar copias

Sin otro particular me despido de usted, muy atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Rendiciones de Cuentas Institucionales

CIRCULAR D.R.C. 01/2022

Debido a las situaciones que se presentan con las devoluciones de viáticos de los beneficiarios, se aclara que las mismas se deben realizar únicamente en ventanilla (Boleta de Depósito) de las entidades bancarias habilitadas.

Agradeciendo su predisposición y compromiso en la correcta administración de los recursos institucionales.

Atentamente.

Encarnación, 26 de Mayo del 2022.

Mg. Mariela R. Martínez Ch.
Jefa de Rendición de Cuentas Institucionales

Mg. Oraidá Úbeda de Gamón
Directora General de Administración
y Finanzas